Junta de Andalucía

Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias
Servicio Andaluz de Salud

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN ALMERÍA

En Almería, siendo las 9:00 horas del viernes 25 de septiembre de 2026, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio de la Central Provincial de Compras de Almería, primera planta, previa convocatoria al efecto, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí, la Secretaria de la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: D. Pedro D. Soler Ridao. Director de Gestión de la Central Provincial de Compras
VOCALES: D. Pedro M. Martínez García. – Interventor Adjunto Provincial
D.ª Ariadna Álvarez Ávalos. - Letrada de Administración Sanitaria
D. ª Eva M.ª Rivas Salvador. - Jefa de Servicio de Contratación Administrativa de la CPCA
SECRETARIA: D. ª Mercedes Delgado Alberdi. – Técnico de Función Administrativa de la CPCA

Debidamente citados todos los integrantes de la Mesa, los no asistentes justifican la imposibilidad de asistencia por motivos asistenciales y/o de agenda. Al existir el quórum necesario se constituye la Mesa de Contratación para tratar el asunto recogido en la convocatoria.

Se hace constar que el representante de la Intervención Provincial y la representante de la Asesoría Jurídica asisten a la reunión a través de medios electrónicos, mediante el aplicativo Zoom.

Preguntados los asistentes a la Mesa sobre la existencia de conflicto de intereses manifiestan que no existe.

La Mesa se reúne para examen de la documentación de capacidad, solvencia y garantía, previa a la adjudicación del **EXPEDIENTE 280/2026 ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR LOTES Y AGRUPACIONES DE LOTES, PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO, AL AMPARO DEL ART. 16.3.a) DE LA LCSP, DE EQUIPAMIENTO GENERAL CON DESTINO A LOS CENTROS PERTENECIENTES A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.**

Con carácter previo al examen del asunto incluido en el orden del día, se da traslado a los miembros de la Mesa de un escrito presentado por VESISMIN, S.L.U. a través del Registro Electrónico de la Junta de Andalucía, con fecha de entrada 23 de septiembre de 2026, en relación con la exclusión de dicha empresa acordada por la Mesa de Contratación en su sesión de 11 de septiembre de 2026.

No estando este asunto incluido en el orden del día, y estando constituida la Mesa por todos sus miembros conforme a la Resolución de 14 de marzo de 2024, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, y de conformidad con el art. 17.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se procede por acuerdo de todos los asistentes a la rectificación del literal de la convocatoria de mesa. Analizado su contenido, la Mesa considera que las alegaciones formuladas no desvirtúan las circunstancias que motivaron el acuerdo adoptado en la sesión de 11 de septiembre de 2026, por lo que se ratifica en su decisión de excluir a VESISMIN, S.L.U. del procedimiento.

Seguidamente, se procede al examen de la documentación acreditativa de capacidad, solvencia y garantía definitiva presentada en plazo por OFICACERES, S.L., empresa propuesta para la adjudicación del lote 19. Examinada la documentación aportada, la Mesa la considera correcta, acordando continuar con la tramitación del procedimiento.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PEDRO DAVID SOLER RIDAO	25/09/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmXMCKJV6YP9J7WKTQEKLRTKJJE	PÁG. 1/2

Y no habiendo alegaciones a esta acta por parte de los presentes, queda aprobada conforme al artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con lo que el Sr. Presidente da por terminada y levanta la sesión, de lo que yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

DELGADO ALBERDI MERCEDES - 75726878E

Firmado digitalmente por DELGADO ALBERDI MERCEDES - 75726878E
Fecha: 2026.09.25 14:43:30 +02'00'

Es copia auténtica de documento electrónico